

Tema 22. El control externo (II). La función jurisdiccional del Tribunal de Cuentas. La responsabilidad contable por el manejo de fondos públicos. Los procedimientos para la exigencia de responsabilidad contable.

Parte II

Derecho Tributario

Tema 23. El Derecho Tributario: Concepto y contenido. Las fuentes del Derecho Tributario. Los principios del ordenamiento tributario español. La aplicación y la interpretación de las normas tributarias. El fraude de la Ley.

Tema 24. Los Tributos. Impuestos, tasas y contribuciones especiales. La relación jurídico-tributaria. El hecho imponible y el devengo. Exenciones objetivas.

Tema 25. Base imponible y base liquidable. Regímenes de determinación o estimación de la base imponible. Cuota y deuda tributaria. Garantía del crédito tributario.

Tema 26. Los elementos personales de la deuda tributaria. Sujetos pasivos. Exenciones subjetivas. Los responsables tributarios. Capacidad, representación y domicilio. La extinción de la obligación tributaria.

Tema 27. El procedimiento de gestión tributaria. La denuncia pública. Las autoliquidaciones. La prueba. Las liquidaciones tributarias. La comprobación de valores. La consulta tributaria.

Tema 28. La gestión recaudatoria (I). La Agencia Regional de Recaudación. Obligados al pago. Garantía de pago. Extinción de las deudas tributarias. Procedimiento de recaudación en periodo voluntario. Aplazamientos y fraccionamientos de pago.

Tema 29. La gestión recaudatoria (II) Procedimiento de recaudación en vía de apremio. El embargo de bienes. La Hacienda Pública y los procesos concursales. Las Tercerías. Créditos incobrables e insolvencias.

Tema 30. La revisión de los actos en vía administrativa: el recurso de reposición. Las reclamaciones económico-administrativas. Suspensión de los actos impugnados. Procedimientos especiales

Tema 31. La financiación de las Comunidades Autónomas. Principios y recursos financieros. El régimen de tributos cedidos y de la corresponsabilidad fiscal.

Medioambientales de la Región de Murcia, por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que ha de regir en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes Medioambientales.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 h) del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero.

DISPONGO

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Agentes Medioambientales de la Región de Murcia que figura como Anexo de la presente Orden. Dicho programa regirá tanto para el sistema de acceso libre como para el de promoción interna.

Artículo 2

Los programas de materias específicas aprobados por esta Orden regirán en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo, a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

No obstante, si la evolución legislativa o las necesidades de funcionamiento de los servicios de la Administración Regional así lo aconsejan, en las convocatorias se podrán introducir las modificaciones concretas que resulten necesarias.

Artículo 3

Los ejercicios del sistema de promoción interna versarán únicamente sobre el programa de materias específicas.

Artículo 4

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

La Consejera de Economía y Hacienda, **Inmaculada García Martínez**.

ANEXO

Programa de materias comunes

El programa de materias comunes será el establecido en la Orden de 23 de enero de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias comunes para acceso al Cuerpo de Técnicos Especialistas de la Administración Regional.

Programa de materias específicas

TEMA 1. NOCIONES DE BIOGEOGRAFÍA.

Asociaciones vegetales y series de vegetación. Pisos Bioclimáticos. Formaciones vegetales más representativas.

Consejería de Economía y Hacienda

6524 Orden de 7 de mayo de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Agentes Medioambientales de la Región de Murcia, tanto para el turno de acceso libre como para el de promoción interna.

En la Oferta de Empleo Público de la Administración Pública de la Región de Murcia correspondiente a los años 2006/2007, se incluyen plazas del Cuerpo de Agentes

TEMA 2. CONÍFERAS.

Descripción, distribución, ecología y caracteres culturales de las principales especies de coníferas presentes en la Región de Murcia

TEMA 3. FRONDOSAS.

Descripción, distribución, ecología y caracteres culturales de las principales especies de frondosas presentes en la Región de Murcia.

TEMA 4. MATORRALES.

Características botánicas, ecología y caracteres culturales de los principales matorrales que pueblan la Región de Murcia. Especies arbóreas a las que se asocian. Principales plantas aromáticas y medicinales.

TEMA 5. PASTIZALES NATURALES EN LA REGIÓN DE MURCIA.

Clasificación y características de cada uno. Implantación, conservación, mejora y aprovechamiento de pastizales. Especies más empleadas en la creación de pastizales.

TEMA 6. VIVEROS FORESTALES.

Objeto. Factores a tener en cuenta para su instalación. Semilleros, esquejados y plantales. Repicado. Plantas a raíz desnuda y con cepellón. Trabajos de cultivo. Arranque y embalaje de plantas.

TEMA 7. REPOBLACIONES FORESTALES.

Principales especies que se emplean y época de siembra o plantación, según especies y zonas. Preparación del terreno. Marcos de plantación. Cuidados posteriores de la repoblación.

TEMA 8. PRINCIPALES PLAGAS Y ENFERMEDADES FORESTALES DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Descripción y Daños. Tratamientos y metodologías de aplicación contra plagas forestales.

TEMA 9. INCENDIOS FORESTALES.

Prevención y vigilancia. Técnicas de detección. Cortafuegos. Extinción: Ataque directo, útiles a emplear, ataque indirecto, contrafuego. Daños producidos por incendios. El Plan INFOMUR en la Región de Murcia. Seguridad personal en la extinción de los incendios forestales. Investigación de causas de Incendios Forestales. Legislación en materia de Incendios Forestales.

TEMA 10. LA EROSIÓN DEL SUELO.

Causas, tipos y consecuencias. Clasificación Agrológica de los Suelos. Conservación de Suelos.

TEMA 11. ORDENACIÓN DE MONTES E INVENTARIOS FORESTALES.

Concepto de Monte Ordenado. Plan Técnico. Subtramo. Tramo. Cuartel. Turno. Posibilidad. Planes de Aprovechamiento. Revisiones. Clases de Cortas. Dasometría: Cálculo de volúmenes, crecimientos y existencias.

TEMA 12. APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN LA REGIÓN DE MURCIA.

Aprovechamientos maderables. (Señalamientos y cubicación, levantamiento de actas). Aprovechamientos pasícolas, de aromáticas y apícolas.

TEMA 13. VÍAS PECUARIAS.

El derecho y el deber de investigar la situación de los terrenos que se presumen pertenecientes a las vías pecuarias. La clasificación. El deslinde. El amojonamiento. La desafectación. Cualesquiera otros actos relacionados con las mismas.

TEMA 14. CONOCIMIENTO DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN FORESTAL.

Forcípula. Calibrador de Corteza, Relascopio. Replanteo de parcelas. Toma de datos. El GPS.

TEMA 15. INTERPRETACIÓN DE PLANOS TOPOGRÁFICOS.

Escalas, curvas de nivel, equidistancia y signos convencionales. Cálculo sobre un plano de distancias reales, pendientes y altitudes. Las Aplicaciones del GPS. Técnicas Cartográficas de localización de puntos y medición de superficies.

TEMA 16. MAQUINARIA FORESTAL.

Conocimientos, funcionamiento y misión de los principales mecanismos y elementos de los tractores de ruedas. Tipos de maquinaria usada en trabajos forestales. Motosierra. Conocimiento, funcionamiento y misión de los principales mecanismos y elementos de la motosierra. Manejo de motosierras.

TEMA 17. APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO.

Especies Cinegéticas de mayor interés en la Región de Murcia. Características físicas, biología, hábitat, distribución y caza. Gestión de la Caza en la Región de Murcia: Orden de vedas. Planes de aprovechamiento. Enfermedades y tratamientos. Mejora de hábitats de especies cinegéticas: construcciones, siembras en el espacio cinegético, mejora de la vegetación. Repoblaciones con especies cinegéticas. Modalidades de caza. Realización de seguimientos, estimas y censos de caza. Legislación sobre fauna silvestre y caza en la Región de Murcia.

TEMA 18. APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA.

Características físicas, biología, hábitat y distribución de las especies dulceacuícolas de la Región de Murcia. Normativa regional en Materia de Pesca. Orden de Vedas. Planes de Aprovechamiento. Enfermedades y tratamientos. Mejora de hábitats de especies continentales: Construcciones y mejora de la vegetación. Repoblaciones de especies en aguas continentales. Piscifactorías. Modalidades de pesca.

TEMA 19. NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.

La Red Natura 2000. La Directiva Hábitats y su aplicación en la Región de Murcia. Lugares de Importancia Comunitaria (LICs). Directiva Aves y su aplicación en la Región de Murcia. Ley 4/89 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre. Ley de 4/92 de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia. Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia. Planes de Ordenación de los Recursos

Naturales y Planes Rectores de Uso y Gestión, aplicación en la Región de Murcia.

TEMA 20. PATRIMONIO HISTÓRICO.

Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español. La conservación del Patrimonio Arqueológico en el medio natural.

TEMA 21. AUTORIZACIONES EN MATERIA DE AMBIENTE ATMOSFÉRICO, AGUAS RESIDUALES, RESIDUOS Y SUELOS.

Actividades potencialmente Contaminantes. Procedimientos de control, autorización e inspección. Real Decreto 9/2005, de suelos Contaminados. Ley 10/1998, de Residuos.

TEMA 22. ACTUACIONES LEGALES EN DEFENSA DEL MEDIO NATURAL.

Actas de denuncia. Infracciones y Sanciones. Informes y valoración. Investigación de delitos medioambientales.

TEMA 23. ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE PROTEGIDAS EN LA REGIÓN DE MURCIA.

Categorías de Protección. Biología y Conservación. Real Decreto 439/90, por el que se regula el catálogo nacional de Especies Amenazadas. Decreto 50/2003, por el que se crea el catálogo de flora silvestre protegida de la Región de Murcia. Centros de recuperación de Fauna Silvestre. Protocolo de recogida. Programa antidoto.

TEMA 24. USO PÚBLICO EN ESPACIOS NATURALES.

La Red de áreas de uso público y los equipamientos de interpretación de la naturaleza en la Región de Murcia. La educación ambiental en la Región de Murcia. Normativa en materia de uso público.

TEMA 25. TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS.

Selvicultura mediterránea. Métodos selvícolas de aplicación en las masas forestales de la Región de Murcia. La selvicultura preventiva contra incendios forestales. Tratamientos culturales de las masas forestales de la Región de Murcia: claras, podas y clareos.

TEMA 26. RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO FORESTAL.

Obras y trabajos de corrección hidrológica. Sistemas, técnicas y procedimientos de forestación. Control, seguimiento y medición de obras de carácter hidrológico forestal. Cubicación de diques.

TEMA 27. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN OBRAS FORESTALES.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Obligaciones de la Administración, Contratista, director de obra y coordinador de seguridad. Medidas generales de aplicación en obras forestales en materia de seguridad y salud. Prevención de riesgos en el manejo de maquinaria forestal ligera y pesada.

TEMA 28. LEGISLACIÓN EN MATERIA DE MONTES Y TERRENOS FORESTALES.

Los Montes Públicos, el Catálogo de Utilidad Pública. Ley 43/2003, de Montes. Ley 10/2006, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

TEMA 29. EMERGENCIAS EN EL MEDIO NATURAL.

Salvamento y rescate. Prevención y autoprotección. Orientación en montaña. Técnicas de búsqueda y rastreo. Rescate en tierra: Espeleología y superficie. Rescate: Ríos y Subacuático. Salvamento marítimo. Primeros auxilios y soporte vital básico.

TEMA 30. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL.

Organización de la Administración Ambiental. Conceptos básicos de legislación, con especial referencia a la que afecta al medio rural.

TEMA 31. LEY 1/1995, DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA.

La Ley 1/1995 de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia: Directrices y Planes. Instrumentos económicos: imputación de costes, garantías y responsabilidad ambiental, fondo de protección de medio ambiente y etiqueta verde regional.

TEMA 32. NORMATIVA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y CALIFICACIÓN AMBIENTAL.

Normativa en materia de Evaluación de Impacto Ambiental, estatal y autonómica. Normativa en materia de Calificación Ambiental. Autorizaciones en el medio rural: industrias, actividades e infraestructuras sometidas a evaluación de impacto ambiental o a calificación ambiental.

TEMA 33. LEY DE PREVENCIÓN Y CONTROL INTEGRADO DE LA CONTAMINACIÓN.

El permiso único integrado: procedimiento y características principales. Mejores técnicas disponibles y límites de los niveles de contaminación. La prevención y control integrado de la contaminación en el medio rural: actividades afectadas.

TEMA 34. EL PROCEDIMIENTO DE EIA EN ACTIVIDADES E INFRAESTRUCTURAS DEL MEDIO NATURAL.

La Declaración de Impacto Ambiental. El Programa de Vigilancia Ambiental.

TEMA 35. DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL SOBRE INFRAESTRUCTURAS Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO RURAL.

EDAR. Vertederos. Infraestructuras energéticas. Explotaciones mineras.

La Declaración de Impacto Ambiental. Programas de Vigilancia Ambiental.

TEMA 36. AUTORIZACIONES EN MATERIA DE AMBIENTE ATMOSFÉRICO, AGUAS RESIDUALES Y RESIDUOS PARA ACTIVIDADES EN EL MEDIO RURAL.

Actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera. Titulares de un vertido de aguas residuales. Productores y gestores de residuos. Obligaciones de estas actividades e industrias. Procedimientos de autorización, control e inspección. Formularios utilizados en el control ambiental de Actividades contaminantes en el medio rural.

TEMA 37. INSPECCIÓN AMBIENTAL.

Metodología de la inspección ambiental. Inspección de actividades potencialmente contaminadoras de la

atmósfera. Inspección de productores y gestores de residuos. Inspección de vertidos al mar desde tierra.

TEMA 38. REGÍMENES SANCIONADORES.

Régimen sancionador en la ley 1/1995 de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia. Régimen sancionador en la ley 38/1972, de protección del ambiente atmosférico. Régimen sancionador en la ley 10/1998, de residuos. Régimen sancionador en la ley 11/1997, de envases y residuos de envases. Régimen sancionador de la ley 22/1988, de costas.

Consejería de Economía y Hacienda

6525 Orden de 7 de mayo de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Letrados de la Región de Murcia, tanto para el turno de acceso libre como para el de promoción interna.

En la Oferta de Empleo Público de la Administración Pública de la Región de Murcia correspondiente a los años 2006/2007, se incluyen plazas del Cuerpo de Letrados de la Región de Murcia, por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que ha de regir en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Letrados.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 h) del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero.

DISPONGO

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Letrados de la Región de Murcia que figura como Anexo de la presente Orden. El Programa para el sistema de acceso libre comprende el temario del Grupo I y Grupo II del Anexo que figura en la presente Orden. El programa para el sistema de acceso por promoción interna comprende exclusivamente el temario del Grupo II del citado Anexo.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobados por esta Orden regirá en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Región de Murcia que se convoquen a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

No obstante, si la evolución legislativa o las necesidades de funcionamiento de los servicios de la Administración Regional así lo aconsejan, en las convocatorias se podrán introducir las modificaciones concretas que resulten necesarias.

Artículo 3

La presente Orden entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

La Consejera de Economía y Hacienda, **Inmaculada García Martínez**.

ANEXO

PROGRAMA DE MATERIAS

GRUPO I

Derecho Constitucional

Tema 1. La Constitución de 1978. Sistemática y estructura. Características generales de la Constitución. La Constitución como norma jurídica. El bloque de la constitucionalidad.

Tema 2. El Gobierno: Su composición. Causas y procedimiento del nombramiento y cese del Gobierno. El Presidente del Gobierno. Los Ministros. El Gobierno y la Administración. Las funciones del Gobierno. La función normativa. La función política. La función administrativa.

Tema 3. Las Cortes Generales. El Congreso de Diputados. El Senado. Relaciones entre las dos Cámaras. Las Diputaciones Permanentes. Las funciones de las Cortes Generales. La función legislativa. Su ejercicio, iniciativa y tramitación. La sanción.

Tema 4. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial. Otros órganos. La independencia y actuación judiciales.

Tema 5. Las Comunidades Autónomas: Su naturaleza. Los Estatutos de Autonomía: Naturaleza y contenido.

Tema 6: El Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia: estructura y contenido sistemático. La reforma del Estatuto.

Tema 7: Organización institucional de la Comunidad Autónoma de Murcia: la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia. El Presidente. El Vicepresidente. El Consejo de Gobierno. Los Consejeros.

Tema 8: La Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Los Diputados Regionales. Organización y funcionamiento de la Asamblea Regional. Aspectos básicos del procedimiento de elaboración y aprobación de las Leyes. El control del Gobierno.

Tema 9: La Administración Pública de la Región de Murcia. La Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Los Organismos Públicos: organismos autónomos y entidades públicas empresariales. Los órganos consultivos.